



PEDIDO VII: EX-2018-21720618-APN-ANAC#MTR por el que GRUPO LASA S.R.L solicita concesión por el término de QUINCE (15) años para explotar servicios regulares internos e internacionales de transporte aéreo combinados de pasajeros, carga y correo utilizando aeronaves de gran porte EMBRAER ERJ 145, con facultad de alterar y/u omitir escalas en la rutas y con las frecuencias que a continuación se detallan:

- 1) NEUQUÉN - SAN MARTÍN DE LOS ANDES - SAN CARLOS DE BARILOCHE y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;
- 2) NEUQUÉN - MENDOZA - CÓRDOBA y v.v.: SEIS (6) frecuencias semanales;
- 3) RÍO GALLEGOS - ISLAS MALVINAS y v.v.: UNA (1) frecuencias semanales;
- 4) SANTA ROSA - BAHÍA BLANCA - VIEDMA y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;
- 5) MAR DEL PLATA - TERMAS DE RÍO HONDO y v.v.: SEIS (6) frecuencias semanales;
- 6) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - ROSARIO - SANTA FE y v.v.: SEIS (6) frecuencias semanales;
- 7) NEUQUÉN - CONCEPCIÓN (REPÚBLICA DE CHILE) - NEUQUÉN y v.v.: UNA (1) frecuencias semanales;
- 8) NEUQUÉN - SANTIAGO DE CHILE (REPÚBLICA DE CHILE) - NEUQUÉN y v.v.: UNA (1) frecuencias semanales;
- 9) RÍO GALLEGOS - PUNTA ARENAS (REPÚBLICA DE CHILE) y v.v.: DOS (2) frecuencias semanales;
- 10) COMODORO RIVADAVIA - BALMACEDA (REPÚBLICA DE CHILE) y v.v.: DOS (2) frecuencias semanales;
- 11) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - CÓRDOBA - MENDOZA - SANTIAGO DE CHILE (REPÚBLICA DE CHILE) y v.v.: SEIS (6) frecuencias semanales;
- 12) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - MONTEVIDEO (REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) y v.v.: SEIS (6) frecuencias semanales;
- 13) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - PUNTA DEL ESTE (REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY) y v.v.: SEIS (6) frecuencias semanales;
- 14) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - SAN PABLO (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL) y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;
- 15) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - RÍO DE JANEIRO (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL) y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;
- 16) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - FLORIANÓPOLIS (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL) y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;



17) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - CURITIBA (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL) y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;

18) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - ASUNCIÓN DEL PARAGUAY (REPÚBLICA DEL PARAGUAY) y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;

19) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES - SANTA CRUZ DE LA SIERRA (ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA) y v.v.: TRES (3) frecuencias semanales;

